

la integridad del riñón opuesto y proceder á la operación. Practicó la nefrectomía á los primeros días de Diciembre, habiendo presenciado la operación el médico de cabecera del enfermo, el distinguido Dr. Palau. Extirpó un voluminoso sarcoma, siendo sencillas por demás las consecuencias de la operación. El Dr. Azcarreta se extiende en consideraciones relativas al estado del riñón opuesto y á la vía operatoria por él elegida, que fué la incisión lumbo-abdominal, desprendiendo el peritoneo á medida que aisla el tumor, constituyendo la nefrectomía lumbo-abdominal y para peritoneal.

Puestas á discusión las ideas vertidas por el Dr. Azcarreta, pidieron la palabra los Dres. Margarit y Recasens.

El Dr. Margarit hizo presente que en el tratamiento de las hemorragias intravesicales, le parecía peligrosa la inyección de líquidos en la vejiga seguida de la succión por medio de una jeringa, para extraer los coágulos que hubiese; pues en caso de que la lesión estuviese dentro la vejiga, la succión podría ser causa de que se aumentase la hemorragia. La nefrectomía transperitoneal le pareció preferible á la lateral, en caso de voluminosos tumores renales, por la mayor facilidad en poder aislar el tumor en un pedículo y en practicar las ligaduras de los grandes vasos.

El Dr. Recasens dijo que consideraba en extremo absolutas tres afirmaciones del Dr. Azcarreta. La primera respecto el diagnóstico, pues las facilidades supuestas por el señor disertante, referentes á distinción de los tumores renales de los otros que pueden hallarse en la cavidad abdominal, distan mucho de encontrarse en la práctica, ya que, tratándose de tumores esplénicos, las confusiones diagnósticas, cuando no existen otros síntomas que el tumor, son muy frecuentes. En segundo lugar, la proporción normal de urea hallada en la orina dista mucho de representar integridad absoluta en el otro riñón, pues pueden existir lesiones poco extensas en ambos y la proporción de urea ser normal. En tercer lugar, la frase usada por el Dr. Azcarreta de *anatematizar* de la talla transperitoneal, la considera injusta, ya